

ORGANIZACIÓN DE LA COFRADÍA:



- El lunes Santo por la tarde y el Martes Santo por la mañana, se publicarán en la capilla las listas con todos los hermanos nazarenos que realizarán la Estación de Penitencia, ordenados según su antigüedad de hermano y separados por los diferentes tramos que componen la cofradía. **Este listado también podrá consultarse en la página Web de la Hermandad.**

- Todos los hermanos nazarenos deberán estar en la capilla a las **18:00 h. de la tarde del Martes Santo.**

- **Los nazarenos entrarán por la puerta de la Casa-Hermandad y permanecerán en el patio de la capilla.**

- A las **18:30 h. se iniciará el reparto de los cirios en la puerta de la sacristía** que comunica con el patio. Las **Varas e Insignias** se repartirán en el altar de insignias, situado bajo el coro de la capilla.

- Todos los nazarenos deberán entregar su papeleta de sitio a la hora de recoger el cirio, vara o insignia. **Los cirios se entregarán numerados en su parte inferior**, de forma que a cada nazareno se le entregará el cirio con el número que le corresponda, según su antigüedad de hermano. Esta numeración servirá para establecer el orden de los nazarenos en la cofradía y para separar los integrantes de los diferentes tramos, que previamente se han publicado en las listas.

- En el patio de la capilla se distribuirán diferentes **carteles indicando el Número de tramo y la Insignia que lo inicia**, tanto de cristo como de palio, así como los números de los cirios que deben formarlo. De esta forma todos los nazarenos que porten cirio se colocarán en el lugar donde se encuentre el cartel del tramo al que pertenece según la numeración indicada.

- Del mismo modo, en el interior de la capilla se colocarán sendos **carteles indicando el lugar donde deberá situarse cada insignia con las respectivas varas** que la acompañan.

- Cuando el Diputado Mayor de Gobierno lo ordene, todos los nazarenos que porten cirio, se colocarán en fila de a 2 según el orden establecido; separados por los diferentes tramos según los carteles indicativos, **disponiéndose los números pares a la derecha y los impares a la izquierda.**

- A la orden de los Celadores, los diferentes tramos irán avanzando hacia el interior de la capilla para colocarse tras la insignia que lo inicia y así salir a la calle.

NORMAS DEL NAZARENO:

Todos los nazarenos participarán en el rezo de la oración de iniciación de la Estación de Penitencia, que se realizará momentos antes de la salida de la cofradía.

Todos los nazarenos deberán obedecer y respetar, en todo momento, las instrucciones de los celadores.

El calzado deberá ser de color negro, llevando el calcetín del mismo color, en caso de no ir descalzo, excluyéndose totalmente el uso de sandalias, zapatillas o botines de deporte.

El hábito del nazareno deberá estar en perfecto estado, siendo la túnica y antifaz negros con capa blanca el cristo, y túnica y antifaz verdes con capa blanca los de la Virgen. Todos llevarán botonadura, cingulo y guantes blancos.

El escudo será el actual que se adquiere en la Hermandad, estando prohibido el uso de anteriores escudos de color o bordados. Este se colocará en el lado izquierdo de la capa a la altura del hombro.

*Durante la estación de penitencia se guardará riguroso silencio, evitará descubrir su rostro, y estará prohibido el reparto de caramelos. **Cuando el cortejo esté en marcha, el cirio se portará semitendido, por el lado interior de la fila, y nunca apoyado en la cintura. Cuando el cortejo esté parado, el cirio permanecerá recto apoyado en el suelo.** La separación entre los nazarenos en la calle deberá ser de, al menos, 2 metros.*

Queda absolutamente prohibido, fumar y comer dentro de la fila, así como entrar en los bares con el hábito de nazareno, antes, durante y después de la cofradía. Sólo abandonará su sitio en caso de extrema necesidad, dando cuenta a su celador, y regresando lo antes posible.

Queda terminantemente prohibido, entre los nazarenos más pequeños que formen parte del cortejo, el uso de globos, juguetes u otros elementos de distracción, siendo responsabilidad de los padres mantener una actitud correcta de estos, durante todo el tiempo que participen en la cofradía.

Todos los nazarenos aguardarán en la capilla la entrada completa de la cofradía.

El incumplimiento de alguna de estas normas podrá ser sancionado con la expulsión irrevocable de la cofradía.

